



**Universidad Nacional de Córdoba**  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** Carrera de Posgrado "Maestría en Traductología"

---

VISTO:

La solicitud de creación de la carrera de posgrado denominada "Maestría en Traductología (MTRAD)" con modalidad a distancia elevada a este Honorable Cuerpo por la Secretaría de Posgrado

Y CONSIDERANDO:

Que la traductología constituye un área específica de nuestra Facultad y, por ende, una de sus fortalezas. Dicha fortaleza resultaría potenciada con la oferta de una maestría de estas características con modalidad a distancia. Nuestra Facultad tiene una excelente posibilidad de convertirse en un referente latinoamericano de estudios de posgrado en esta disciplina, no solo por dicha trayectoria o por contar con formaciones específicas en todos los niveles de posgrado, sino también por su trayectoria en educación a distancia.

Que el proyecto de la carrera mencionada cuenta con la aprobación del Consejo Asesor de Posgrado (UNC) con dictamen positivo y con informe positivo del SIED.

Que el proyecto de carrera cumple con lo establecido en la RM N° 2600/2023 y en la RM N° 2599/2023 y Ordenanza Del HCS 7/13 y Modificatorias

Asimismo cumple con lo establecido en la RHCS UNC 971/2021 en la cual se estipulan las pautas de presentación para carreras de posgrado con carga horaria no presencial.

El despacho de la Comisión de Enseñanza y Vigilancia y Reglamento en Conjunto,

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE  
LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1º: Aprobar la creación de la carrera de posgrado denominada "Maestría en Traductología (MTRAD)" con modalidad a distancia

Art. 2º: Aprobar el plan de estudios y el reglamento de la carrera que como archivos embebidos, COPDI-2025-00107738-UNC-SP#FL y COPDI-2025-00107635-UNC-SP#FL forman parte integrante de la presente resolución.-

Art. 3º: Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO